

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AÑOS TERMINADOS EN
DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011**

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 de enero del 2011

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto

Políticas y Notas a los Estados Financieros



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2627
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrion
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Codigo Postal: 17-11-5058.CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecon
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Guayaquil - Ecuador
Codigo Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
Guayaquil, Ecuador

Díctamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados que se adjuntan de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A., al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el estado de situación financiera de apertura al 01 de enero de 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, estados de cambios en patrimonio neto y estados de flujos de efectivo - método indirecto, por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011; así como, el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A., al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 01 de enero del 2011, los resultados integrales por función de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo - método indirecto, por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis

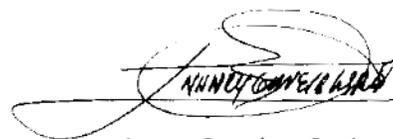
6. IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A., en cumplimiento con lo establecido en la Superintendencia de Compañías en Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que corresponden desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 adjuntos, son los primeros que IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S. A., preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, los estados financieros de apertura preparados para el año 2011 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan del año 2012 de acuerdo a la NIIF 1. Consecuentemente, las cifras correspondientes al año 2011 comparativas presentadas en este informe difieren de las contenidas en los estados financieros aprobados por los socios para el mencionado año. Con fecha Marzo 30, de 2012, emitimos nuestra opinión como Auditores Independientes, sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en dicho año, en la cual expresamos una opinión sin salvedades.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

IBDO Ecuador

Abril 08, 2013
RNAE No.193

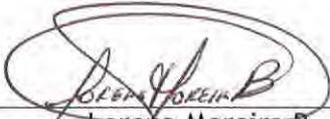

NANCY GAVELA

Nancy Gavela - Socia

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Nota	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
ACTIVOS:				
Activos corrientes:				
Efectivo	5	28,592	76,702	2,332
Cuentas por cobrar no relacionadas	6	278,756	79,618	73,064
Cuentas por cobrar partes relacionadas	7	630,478	392,976	37,846
Otras cuentas por cobrar	8	2,417	620	-
Pagos anticipados	9	8,890	26,349	572
Activos por impuestos corrientes	10	191,970	206,248	96,619
Otros activos corrientes	11	7,270	2,000	2,000
		1,148,373	784,513	212,433
Total activos corrientes				
Activos no corrientes:				
Equipos de computación, muebles y enseres	12	10,650	6,564	5,467
Activos intangibles	13	-	83	224
Otros activos no corrientes		-	-	1,658
		10,650	6,647	7,349
Total activos no corrientes				
		1,159,023	791,160	219,782
Total activos				


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Lorena Moreira B.
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Nota	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
PASIVOS:				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar	14	202,920	128,737	70,605
Anticipos a clientes	15	63,979	45,577	207
Obligaciones con instituciones financieras		-	-	1,007
Obligaciones tributarias	16	70,238	98,987	13,825
Obligaciones sociales	17	84,687	27,271	4,944
Obligaciones con partes relacionadas	18	401,513	394,090	118,047
Total pasivos corrientes		823,337	694,662	208,635
Pasivos no corrientes:				
Beneficios empleados no corrientes	19	3,731	1,070	-
Total pasivos		827,068	695,732	208,635
PATRIMONIO:				
Capital social	20	3,000	3,000	3,000
Reservas	21	2,537	2,537	2,537
Resultados acumulados	22	326,418	89,891	5,610
Total patrimonio		331,955	95,428	11,147
Total pasivos y patrimonio		1,159,023	791,160	219,782


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Lorena Moreira B.
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados en,</u>	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Diciembre 31, 2011</u>
Ingresos:	23		
Prestación de servicios		2,203,768	1,518,075
Costos de servicios	24	1,327,018	1,084,952
Utilidad bruta		876,750	433,123
Gastos:			
Gastos de administración	25	372,893	297,692
Gastos de ventas	26	8,718	2,535
		381,611	300,227
Otros ingresos (gastos):			
Gastos financieros		(3,054)	(1,380)
Otros ingresos, neto		16,066	213
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		508,151	131,729
Participación a trabajadores	17	(76,223)	(20,067)
Impuesto a la renta corriente	16	(102,240)	(27,381)
Utilidad neta		329,688	84,281
Otros resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral		-	-
Resultado integral total		329,688	84,281


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Lorena Moreira B.
 Contadora

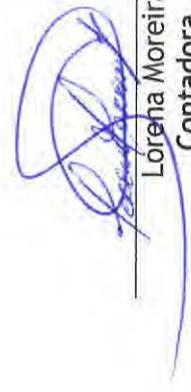
Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en dólares)

Concepto	Reservas		Resultados acumulados		Total resultados acumulados	Totales
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas		
Saldos al 01 de enero de 2011	3,000	1,500	1,037	2,537	(1,220)	11,147
Resultado integral total	-	-	-	-	-	84,281
Saldos al 31 de diciembre de 2011	3,000	1,500	1,037	2,537	(1,220)	89,891
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(93,161)
Resultado integral total	-	-	-	-	-	329,688
Saldos al 31 de diciembre de 2012	3,000	1,500	1,037	2,537	(1,220)	327,638
						326,418
						331,955



Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
Gerente General



Lorena Moreira
Contadora

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Resultado integral total	329,688	84,281
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	3,326	2,172
Provisión cuentas incobrables	3,856	-
Provisión participación trabajadores	76,223	20,067
Provisión impuesto a la renta	102,240	27,381
Provisión de jubilación patronal	2,661	1,070
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar no relacionadas	(202,994)	(6,554)
(Aumento) en cuentas por cobrar partes relacionadas	(237,502)	(355,130)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(1,797)	(620)
Disminución (aumento) en pagos anticipados	17,459	(25,777)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	14,278	(109,629)
(Aumento) en otros activos corrientes	(5,270)	-
Aumento en cuentas por pagar	74,183	58,132
Aumento en anticipos a clientes	18,402	45,370
(Disminución) aumento en obligaciones tributarias	(130,989)	57,781
(Disminución) aumento en obligaciones sociales	(18,807)	2,260
Aumento en obligaciones con partes relacionadas	7,423	276,043
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	52,380	76,847
Flujos de efectivo procedente de actividades de inversión:		
Adquisiciones de equipos de computación, muebles y enseres	(7,412)	(3,269)
Disminución en activos intangibles	83	1,799
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(7,329)	(1,470)
Flujos de efectivo utilizado de actividades de financiamiento:		
Efectivo pagado de sobregiros bancarios	-	(1,007)
Pago de dividendos a accionistas	(93,161)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(93,161)	(1,007)
(Disminución) incremento neto del efectivo	(48,110)	74,370
Efectivo al inicio del año	76,702	2,332
Efectivo al final del año	28,592	76,702


 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General


 Lorena Moreira
 Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

ÍNDICE:

Notas	Pág.
1. Identificación de la empresa y actividad económica.	8
2. Resumen de las principales políticas contables:	8
2.1. Base de preparación de estados financieros.	9
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
2.3. Moneda funcional.	13
2.4. Efectivo y bancos.	13
2.5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.	13
2.6. Equipos de computación, muebles y enseres.	14
2.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15
2.8. Impuestos.	15
2.9. Provisiones.	16
2.10. Beneficios a empleados.	16
2.11. Reconocimiento de ingresos.	18
2.12. Costos y gastos.	19
3. Proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF's)	19
3.1. Base la transición a las NIIF	19
3.2. Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF	20
4. Administración de riesgos:	27
4.1. Riesgos de mercado.	28
4.2. Riesgo de interés.	28
4.3. Riesgos de crédito.	28
4.4. Riesgos de liquidez.	28
4.5. Riesgo de capital.	28
5. Efectivo y bancos.	29
6. Cuentas por cobrar clientes no relacionados.	29
7. Cuentas por cobrar partes relacionadas.	30
8. Otras cuentas por cobrar.	31
9. Pagos anticipados.	31
10. Activos por impuestos corrientes	32
11. Otros activos corrientes	32
12. Equipos de computación, muebles y enseres	32
13. Activos intangibles.	33
14. Cuentas por pagar.	34
15. Anticipos de clientes.	35
16. Obligaciones tributarias.	35
17. Obligaciones sociales.	36
18. Obligaciones con partes relacionadas.	37
19. Beneficios empleados no corriente.	37
20. Capital social.	38
21. Reservas.	38
22. Resultados acumulados.	38
23. Ingresos netos.	39
24. Costo de ventas.	40
25. Gastos de administración.	40
26. Gastos de ventas.	41
27. Saldos y transacciones con partes relacionadas.	41
28. Precios de transferencia.	44
29. Hechos posteriores a la fecha de balance.	45

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Nombre de la entidad:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

RUC:

1791990218001

Domicilio:

Av. De los Shyris N35-174 y Suecia. Edificio Renazzo Plaza - Piso 14 - oficina 1401

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., fue constituida en la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del 2005, la misma que surge de la asociación de Fernando Ignacio Gómez, Santos Gómez Prats y el señor Richard Edward Torres Lastra, con un plazo de vida de cien años.

La Compañía IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., tiene como actividad principal la publicidad, constando en su objeto social como, la prestación de servicios en el campo de la publicidad en general, relaciones públicas, eventos, audio y videos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. constituyen los primeros estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con aquellos del periodo 2012.

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamentos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

<u>Enmiendas a NIIF</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2012.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2012.
NIC 28: Inversiones en asociadas y jointventures.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2015.
NIIF10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF11: Acuerdos conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

Mejoras emitidas en Mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria:
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.3. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

2.4. EFFECTIVO

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificará si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.6. PAGOS ANTICIPADOS

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipo a proveedores y otros anticipo entregados a terceros para servicios, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponden a garantías entregada a un tercero por parte de la Compañía, el cual se encuentra valorizado a su valor nominal y no cuenta con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlo por separado.

2.8. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES

Los equipos de computación, muebles y enseres se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, los equipos de computación, muebles y enseres, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registrará pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Item	Vida útil (en años)
Muebles, enseres y equipos de computación	3 - 20

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los equipos, mejoras y muebles y enseres, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.8.1 Deterioro del valor de los equipos de computación, muebles y enseres

El valor de los equipos de computación, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estimaran para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada.

De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrara un ingreso en el estado de resultados integrales.

2.9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los otros pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2.10. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

2.10.1 Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

2.10.2 Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

2.11. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

2.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

2.12.1 Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

2.12.2 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.12.3 Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el periodo que se generen y no deberán provisionarse.

2.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

2.13.1 Venta de servicios

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Las bonificaciones por over deberán ser reconocidas mediante una estimación matemática, la misma que se realizará sobre el devengo real de las bonificaciones que serán otorgadas por el nivel total de pauta publicitaria determinada con los medios; en caso de no cumplirse o prever que la misma no será cumplida, se reflejará en gastos una cantidad similar dejando un efecto nulo en la operación.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.13.2 Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.13.3 Dividendos

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

2.14 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's)

3.1. BASE DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para medición de los efectos de primera aplicación enero 1 del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
 - ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
 - ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
 - ✓ Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en NIIF 1.

3.2. EXPLICACIÓN RESUMIDA DE LOS AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF

3.2.1. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en **IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.** sobre los siguientes conceptos:

- Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2011.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2011.
- Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del Flujo de Efectivo - Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

3.2.2. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

- (1) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas conciliatorias de los fondos disponibles la Compañía decidió efectuar ajustes por (315) en ambos años.
- (2) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, la Compañía dio de baja cuentas por cobrar clientes que considera irrecuperable por (4,802) y (5,918).
- (3) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de cartera la Compañía decidió revertir las provisiones para incobrables por 1,019 en ambos años.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (4) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de propiedad, planta y equipos la Compañía decidió efectuar ajustes por (1,194) en ambos años.
- (5) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de cuentas por pagar la Compañía decidió efectuar ajustes por 4,072 y 4,208 respectivamente.
- (6) Al 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de las obligaciones por beneficios definidos la Compañía decidió efectuar ajuste por (1,070).

3.2.3. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 01-ene-11	Saldo al 31-dic-11
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	12,367	98,700
(-) Ajustes de Fondos disponibles	(315)	(315)
(-)Baja de cuentas por cobrar	(4,802)	(5,920)
(+)Actualización de la provisión para cuentas incobrables	1,019	1,019
(-) Ajustes de propiedades, planta y equipo	(1,194)	(1,194)
(+) Ajuste de cuentas por pagar	4,072	4,208
(-) Provisión por beneficios a empleados	-	(1,070)
Efecto de la transición a las NIIF	(1,220)	(3,272)
Patrimonio neto según NIIF	11,147	95,428

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2.4. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2011.

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fue como sigue:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
CONCILIACIONES DE RESULTADOS NEC - NIIF
(Expresadas en dólares)

Concepto	Saldo al 31-dic-11
Utilidad neta del ejercicio 2011 según NEC	86,333
Ajustes por implementación a NIIF:	
Planes de beneficios a empleados	(1,070)
Otros gastos	(982)
Efecto de la transición a las NIIF	(2,052)
Utilidad neta del ejercicio 2011 según NIIF	84,281

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2.5. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre del 2011 y al 01 de enero del 2011.

Situación financiera	Saldos NEC 1/01/2011	Ajustes NIIF	Saldos NIIF 1/01/2011	Saldos NEC 31/12/2011	Ajustes NIIF	Saldos NIIF 31/12/2011
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
Efectivo en caja y bancos	2,646	(314)	2,332	77,016	(314)	76,702
Cuentas por cobrar no relacionadas	77,213	(4,149)	73,064	84,758	(5,140)	79,618
Cuentas por cobrar partes relacionadas	37,846	-	37,846	393,102	(126)	392,976
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	620	-	620
Pagos anticipados	572	-	572	26,349	-	26,349
Activos por impuestos corrientes	96,253	366	96,619	205,881	367	206,248
Otros activos corrientes	2,000	-	2,000	2,000	-	2,000
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	216,530	(4,097)	212,433	789,726	(5,213)	784,513
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Equipos de computación, muebles y enseres	6,661	(1,194)	5,467	7,758	(1,194)	6,564
Activos intangibles	224	-	224	83	-	83
Otros activos	1,658	-	1,658	-	-	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	8,543	(1,194)	7,349	7,841	(1,194)	6,647
TOTAL ACTIVOS	225,073	(5,291)	219,782	797,567	(6,407)	791,160

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Situación financiera	Saldos NEC 1/01/2011	Ajustes NIIF	Saldos NIIF 1/01/2011	Saldos NEC 31/12/2011	Ajustes NIIF	Saldos NIIF 31/12/2011
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES						
Cuentas por pagar	(75,496)	4,891	(70,605)	(132,942)	4,205	(128,737)
Anticipos a clientes	(207)	-	(207)	(45,577)	-	(45,577)
Obligaciones con instituciones financieras	(1,007)	-	(1,007)	-	-	-
Obligaciones tributarias	(13,718)	(107)	(13,825)	(98,987)	-	(98,987)
Obligaciones sociales	(4,231)	(713)	(4,944)	(27,271)	-	(27,271)
Obligaciones con partes relacionadas	(118,047)	-	(118,047)	(394,090)	-	(394,090)
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	(212,706)	4,071	(208,635)	(698,867)	4,205	(694,662)
PASIVOS NO CORRIENTES						
Jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	(1,070)	(1,070)
TOTAL PASIVOS	-	-	-	-	(3,135)	(695,732)
PATRIMONIO						
Capital social	(3,000)	-	(3,000)	(3,000)	-	(3,000)
Reservas	(2,537)	-	(2,537)	(2,537)	-	(2,537)
Resultados acumulados	(6,830)	1,220	(5,610)	(93,163)	3,272	(89,891)
TOTAL PATRIMONIO	(12,367)	1,220	(11,147)	(98,700)	3,272	(95,428)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(225,073)	5,291	(219,782)	(797,567)	6,407	(791,160)

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2.6. Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.

Por el año terminado en	Saldo NEC a Dic. 31, 2011	Ajustes NIIF	Saldo NIIF a Dic. 31, 2011
Prestación de servicios	1,518,288	(213)	1,518,075
Costos de servicios	(1,084,952)	-	(1,084,952)
Utilidad bruta	433,336	(213)	433,336
Gastos:			
Gastos de administración	295,640	(2,052)	297,692
Gastos de ventas	2,535	-	2,535
	298,175	(2,052)	300,227
Utilidad operacional	135,161	(2,265)	133,109
Gastos financieros	(1,380)	213	(1,167)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	133,781	(2,052)	131,729
Participación a trabajadores	(20,067)	-	(20,067)
Impuesto a la renta	(27,381)	-	(27,381)
Utilidad neta	86,333	(2,052)	84,281

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2.7. Conciliación del Flujo de Efectivo - Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

Años terminados en	Saldo NEC 31/12/ 2011	Ajustes NIIF	Saldo NIIF 31/12/ 2011
Flujo de efectivos provisto por las actividades de operación:			
Resultado integral total	86,333	(2,052)	84,281
Depreciaciones y amortizaciones	2,313	-	2,313
Provisión cuentas incobrables	899	(899)	-
Provisión participación trabajadores	20,067	-	20,067
Provisión impuesto a la renta	27,381	-	27,381
Provisión de jubilación patronal	-	1,070	1,070
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) en cuentas por cobrar	(498,067)	585	(497,482)
Aumento en cuentas por pagar	439,720	1,296	441,016
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	78,646	-	78,646
Flujos de efectivos por las actividades de inversión			
Compras de equipos de computación, muebles y enseres	(3,269)	-	(3,269)
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	(3,269)	-	(3,269)
Flujos de efectivos por las actividades de financiamiento			
Efectivo pagado de sobregiros bancarios	(1,007)	-	(1,007)
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	(1,007)	-	(1,007)
Incremento neto del efectivo	74,370	-	74,370
Efectivo al inicio del año	2,646	(314)	2,332
Efectivo al final del año	77,106	(314)	76,702

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2.8. Disminución en estimación de cuentas incobrables

Según NIIF, la estimación de cuentas incobrables se efectuará considerando la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera. Bajo PCGA anteriores, la Compañía, registraba una estimación de cuentas incobrables calculada sobre el 1% de los créditos concedidos al final de cada ejercicio económico. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos del cambio fueron un incremento en los saldos de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes.

Reconocimiento de impuestos diferidos: Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, no han significado la determinación de diferencias temporarias.

Incremento en la obligación por beneficios definidos: Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía no había reconocido una provisión para sus empleados. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011, los efectos de este cambio, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos, una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por los referidos importes e incremento en los gastos de administración del año 2010.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento Financiero es un contrato que origina un activo financiero, para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial, para la contraparte. El estado de situación financiera de la Compañía está compuesto principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos financieros exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos financieros como, riesgos de mercado, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4.1. Riesgos de mercado.-

Es un riesgo que se encuentra fuera del control de la Compañía, puesto que las tasas de interés podrían variar, lo que trae como consecuencia el decremento de valor de un instrumento financiero (Activo o Pasivo).

4.2. Riesgos de interés.-

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de las tasas de interés de mercado.

4.3. Riesgo de crédito.-

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al final del ejercicio que se reporta existen créditos que se encontraban en mora (vencidos) pero la Administración de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., realizó una provisión para las cuentas de dudoso cobro, al igual que registró un deterioro por las mismas, con la finalidad de reflejar cifras de manera razonable, obteniendo certeza del importe a ser cobrado por los mismos.

4.4. Riesgo de liquidez.-

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en mantener una maya financiera, es decir, tener destinado una reserva de dinero base y/o mantener buenas líneas de crédito con intermediarios financieros a fin de mitigar dicho riesgo y poder cubrir con sus desembolsos proyectados.

4.5. Riesgo de Capital.-

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital sin necesidad de recurrir a un apalancamiento financiero.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., presenta el siguiente detalle:

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2012
Caja chica	200	200	200
Fondos por depositar	-	52,571	427
Bancos	28,392	23,931	1,705
	28,592	76,702	2,332

Los fondos por depositar, corresponden a depósitos en tránsito que son disponibles en el rubro de bancos en el mes de enero.

6. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Las cuentas pendientes de cobro que posee IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. al final de cada ejercicio, se encuentran relacionadas con ventas a créditos a clientes no relacionados. A continuación la composición del rubro:

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Cuentas por cobrar compañías no relacionadas	259,237	79,618	73,064
Trabajos en procesos (clientes por facturar)	23,375	-	-
	282,612	79,618	73,064
Provisiones incobrables	(3,856)	-	-
	278,756	79,618	73,064

Con la finalidad de determinar la razonabilidad de las cuentas pendientes de cobro, la Compañía ha determinado un valor por deterioro de 3.856, tomando ciertos factores como (el riesgo de incobrabilidad existente, la morosidad, el gasto por financiamiento que existe en las cuentas vencidas).

La medición del deterioro se encuentra conformada por los siguientes criterios:

Incobrabilidad de la cartera.- La Gerencia determinó que, como parte del deterioro al presente rubro, consideró otro factor que es el resultado de calcular el 1% sobre las cuentas por cobrar no relacionada que se encuentran vencidas del total de la cartera.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Poíticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Pérdida de valor medido al costo amortizable.- otro factor a ser considerado por la Gerencia fue la medición del presente rubro medido al costo amortizable según lo señalado la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros", en el cual, se empleó una tasa de interés equivalente a la tasa referencial que fija el Banco Central del Ecuador para ese tipo de operaciones, esta es, 9.73%. Los importes registrados por la Compañía son considerados como Montos (Valor Futuro), los cuales fueron traídos a Valor Presente aplicando la tasa en mención, la diferencia de aquello (Monto - Valor Presente) es la pérdida de valor por el interés implícito que le cuesta a la Compañía financiar los saldos pendientes de cobro. Esto último solo aplica a los registros que están vencidos o en mora.

El movimiento del deterioro de las cuentas pendientes de cobro por partes no relacionados, está detallado de la siguiente manera:

Saldo al 01 de enero del 2012

Saldo inicial	-
Provisión del 1% del total de la cartera considerada incobrable	(2,620)
Medición al costo amortizable	(1,236)

Saldo al 31 de diciembre del 2012 (3,856)

La antigüedad que mantiene los valores a ser cobrados por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. son presentados en períodos con intervalos de 30 días tal como lo refleja el siguiente cuadro:

Antigüedad (en días)	Montos por cobrar al 31/12/2012
30	222,484
60	8,806
90	1,681
120	2
150	-
180	-
> 180 días	26,264
Total cartera	259,237

7. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., al final de cada ejercicio económico, mantiene valores pendientes de cobro a partes relacionadas, para lo cual es presentado el siguiente detalle:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	510,651	298,543	37,846
Accionistas	295	-	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas - préstamos	119,532	94,433	-
(Nota 27)	630,478	392,976	37,846

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro contiene valores a ser cobrados a los empleados por entrega anticipada de dinero previa autorización de la gerencia respectiva.

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Cuentas por cobrar empleados	2,417	620	-

9. PAGOS ANTICIPADOS

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. al final de cada ejercicio económico, se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Seguros prepagados	627	529	572
Anticipo proveedores prensa	2,484	25,820	-
Anticipo a proveedores servicios	567	-	-
Otros prepagados	1,212	-	-
Otras cuentas por cobrar	4,000	-	-
	8,890	26,349	572

La Compañía ha realizado pagos por anticipados, los cuales son considerados como activos de la Compañía que serán reconocidos como costos y gastos a medida que se devenguen el servicio.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. al final de cada ejercicio económico, presenta la siguiente composición de saldos dentro del presente rubro:

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
IVA crédito tributario	188,484	181,628	88,992
Impuestos anticipados de IR	3,486	24,620	7,627
	191,970	206,248	96,619

11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. al final de cada ejercicio económico, presenta la siguiente composición de saldos dentro del presente rubro:

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Depósitos en garantía alquileres	7,270	2,000	2,000

12. EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, MUEBLES Y ENSERES

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., al final de cada ejercicio económico, presenta los siguientes valores en libros, respecto de sus activos depreciables que conforman los equipos de computación, muebles y enseres :

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Costo:			
Equipos electrónicos	24,075	16,663	13,712
Muebles y enseres	3,705	3,705	3,387
	27,780	20,368	17,099
Depreciación acumulada:			
Equipos electrónicos	(15,586)	(12,785)	(11,167)
Muebles y enseres	(1,544)	(1,019)	(465)
	(17,130)	(13,804)	(11,632)
	10,650	6,564	5,467

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del costo histórico y depreciaciones por cada elemento de equipos de computación, muebles y enseres que ha existido en la Compañía durante los ejercicios económicos 2012 y 2011, fueron de la siguiente manera:

Equipos de computación, muebles y enseres	Saldo inicial 31/12/2011	Adiciones	Saldo final 31/12/2012
Costo:			
Equipos de electrónico	16,663	7,412	24,075
Muebles y enseres	3,705	-	3,705
	20,368	7,412	27,780
Depreciación acumulada:			
Equipos de electrónico	(12,785)	(2,801)	(15,586)
Muebles y enseres	(1,019)	(525)	(1,544)
	(13,804)	(3,326)	(17,130)
	6,564	4,086	10,650

Equipos de computación, muebles y enseres	Saldo inicial 31/12/2010	Adiciones	Saldo final 31/12/2011
Costo:			
Equipos de electrónico	13,712	2,951	16,663
Muebles y enseres	3,387	318	3,705
	17,099	3,269	20,368
Depreciación acumulada:			
Equipos de electrónico	(11,167)	(1,618)	(12,785)
Muebles y enseres	(465)	(554)	(1,019)
	(11,632)	(2,172)	(13,804)
	5,467	1,097	6,564

13. ACTIVOS INTANGIBLES

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. se encuentra amortizando sus licencias de software mediante el método de línea recta y la considerando una vida útil por el plazo de duración de la licencia adquirida, a continuación presentamos el detalle:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Descripción	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Software y licencias	425	425	425
Amortización acumulada software y licencias	(425)	(342)	(201)
	-	83	224

El movimiento del costo histórico y amortizaciones por cada activo intangible que ha existido en la Compañía durante los ejercicios económicos 2012 y 2011, son expuestos a continuación:

Activos intangibles	Período al: 31/12/2011	Adición	Período al: 31/12/2012
Costo:			
Software y licencias	425	-	425
Amortización acumulada:			
Software y licencias	(342)	(83)	(425)
	83	(83)	-

Activos intangibles	Período al: 31/12/2010	Adición	Período al: 31/12/2011
Costo:			
Software y licencias	425	-	425
Amortización acumulada:			
Software y licencias	(201)	(141)	(342)
	224	(141)	83

14. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas pendientes de pago, se atribuyen a los servicios que deben ser cancelados por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. para desarrollar sus actividades económicas. A continuación se presenta el siguiente detalle:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Televisión	13,794	-	-
Radio	30,632	-	13,539
Revistas	1,998	-	-
Otros servicios	94,671	53,166	22,995
Proveedores de materiales	42,977	14,374	14,654
Provisiones varias por pagar	18,848	61,197	19,417
	202,920	128,737	70,605

15. ANTICIPOS DE CLIENTES

Las cifras recibidas de manera anticipada por parte de cliente se refieren a trabajos que se encuentran pendientes de realizar el servicio por parte de la Compañía, a continuación se expone el detalle respectivo:

	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Cuentas por pagar trabajos en proceso	63,979	45,200	-
Pagos anticipo trabajos de producción	-	377	207
	63,979	45,577	207

16. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., posee las siguientes obligaciones por pago de impuestos en calidad de agente de percepción y de retención por las operaciones realizadas durante el ejercicio en mención:

A continuación se expone el siguiente detalle:

	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	9,023	32,390	4,173
IVA por pagar	5,842	66,597	9,652
Impuesto a la renta	55,373	-	-
	70,238	98,987	13,825

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta causado, se calcula en un 23% para el año 2012 (24% para el año 2011) sobre las utilidades sujetas a distribución.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero y cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no realizó el aumento de capital, según la reinversión declarada en el año 2011.

Pago mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad contable	508,151	133,780
(-) 15% participación de trabajadores	76,223	20,067
(+) Gastos no deducibles	22,193	375
(-) Deducción por incremento neto de empleados	9,601	-
	444,520	114,089
Impuesto a la renta causado	102,240	27,381

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Sin embargo, el impuesto a la renta causado en el párrafo precedente estuvo sujeto a la deducción de créditos tributarios aplicables para el período en mención, por lo que disminuyó el valor a pagar por dicho impuesto a 55,373.

A continuación exponemos el siguiente detalle:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Impuesto a la renta causado	102,240	27,381
(-) Anticipo del IR pagado	11,886	3,486
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	5,943	3,486
(-) Retenciones en la fuente del IR que le han realizado	39,729	20,211
(-) Retenciones por dividendos anticipados	1,195	-
(-) Créditos tributarios años anteriores	-	4,410
Impuesto a la renta a pagar	55,373	2,760

17. OBLIGACIONES SOCIALES

La Compañía posee obligaciones corrientes con sus trabajadores y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, presentados a continuación:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Obligaciones IESS	4,123	3,849	1,637
Remuneraciones y beneficios sociales	-	1,045	-
Beneficios sociales	4,341	2,310	1,557
Participación de trabajadores	76,223	20,067	1,750
	84,687	27,271	4,944

La Compañía determinó un 15% de su ganancia contable para ser destinado al pago de las utilidades a los trabajadores de IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. acorde a lo estipulado en el Código de Trabajo.

18. OBLIGACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., presenta cuentas pendientes de pago, por concepto de dividendos, cuentas comerciales entre partes relacionadas y préstamos realizados entre los mismos. A continuación el siguiente detalle:

	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Dividendos	104,259	68,619	68,619
Cuentas por pagar compañías relacionadas	218,861	284,453	8,412
Cuentas por pagar préstamos - compañías relacionadas	51,043	-	-
Préstamos accionistas	27,350	41,018	41,016
(Nota 27)	401,513	394,090	118,047

En la concerniente a los préstamos entre Intercompany, la Gerencia General acordó mediante un acuerdo con el prestatario a reconocer intereses por el plazo en que se pague los mismos, fijando así, una tasa del 3% sobre el capital pendiente de pago. Esto aplica tanto en los préstamos concedidos, así como en los préstamos otorgados entre partes relacionadas.

19. BENEFICIOS EMPLEADOS NO CORRIENTE

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. registró como provisión por jubilación patronal al final del ejercicio económico 2012 el incremento de 2.661,77 acorde a lo señalado por en el estudio actuarial cortado al 31 de diciembre del 2012.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Período al: 31/12/2012	Período al: 31/12/2011	Período al: 01/01/2011
Provisiones obligación largo plazo	3,731	1,070	.

Para efectos del presente ejercicio económico la Gerencia no determinó necesario el registro de la provisión por bonificación de desahucio.

El movimiento de la cuenta, es como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Saldo inicial	1,070	-
Provisión del año	2,661	1,070
Saldo final	3,731	1,070

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y al 01 de enero de 2011, está constituido por 3.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

21. RESERVAS.

- **Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva facultativa**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo cual, el saldo deudor podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía decretó dividendos por 93,161.

23. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Los ingresos generados por la Compañía IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A., se encuentran compuestos como sigue a continuación:

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Producción interna	197,179	136,452
Producción externa	621,420	421,294
Comisiones proveedores	21,322	17,572
Comisiones clientes	556,327	265,948
Ventas televisión	153,956	307,030
Ventas prensa	25,667	-
Ventas radio	209,609	185,800
Ventas revista	7,130	4,000
Ventas cine	46,425	-
Ventas vallas	63,594	80,970
Ventas over	300,342	99,009
Ventas por pronto pago	797	-
	2,203,768	1,518,075

Como resultado de inversiones que mantiene la Compañía en instituciones del sistema financiera, ha recibido ingreso proveniente de dichos resultados, así como aquellos provenientes de préstamos concedidos por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. a partes relacionadas, a continuación se presenta el siguiente detalle:

	Período al 31/12/2012	Período al 31/12/2011
Intereses ganados	2,861	-

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. COSTOS DE SERVICIOS

Los costos de ventas incurridos para generar los ingresos reflejados en la nota precedente, son detallados a continuación:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costos de producción interna	(22,165)	(10,015)
Costos de producción externa	(621,420)	(419,065)
Comisiones pagadas	(127,384)	(60,951)
Televisión	(153,956)	(307,030)
Prensa	(25,667)	-
Radios	(209,609)	(185,800)
Revistas	(7,130)	(4,000)
Cine	(46,426)	-
Vallas	(63,594)	(80,970)
Costos por over	(34,655)	(15,232)
Costos varios	(16,599)	(4,622)
Descuentos	1,587	2,733
	(1,327,018)	(1,084,952)

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos incurridos por IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. al final del ejercicio económico 2012, ascienden a 372.892,84, siendo éste superior con respecto al ejercicio inmediato anterior. A continuación, se presenta la composición de dicho rubro.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Beneficios a los empleados	(226,860)	(216,085)
Mantenimientos y reparaciones	(3,603)	(3,664)
Arrendamientos operativos	(14,254)	(13,598)
Honorarios por marcas, fee, serv. de administración	(24,512)	(12,550)
Seguros y reaseguros	(904)	(1,045)
Transporte	(11,649)	(4,494)
Gastos de viajes	(3,762)	(2,435)
Servicios básicos	(10,701)	(7,870)
Impuestos, tasas, contribuciones	(3,051)	(539)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(3,327)	(2,172)
Amortización de activos	(3,203)	(1,792)
Deterioro de cuentas por cobrar	(3,857)	(898)
Otros gastos en general	(63,210)	(30,550)
	(372,893)	(297,692)

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas incurridos por la Compañía, están conformado de la siguiente manera:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Servicios a clientes	(4,389)	(2,535)
Suscripción y membresías	(4,329)	-
	(8,718)	(2,535)

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos mantenidos por IGNACIO GOMEZ COMUNICACIONES S.A. con partes relacionadas se encuentran compuestos, de la siguiente manera:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Garwich S.A.	503,524	298,543
Optimización de Medios Directos del Ecuador	7,127	-
Ignacio Gómez Prats	295	-
Cuentas por cobrar - préstamos Intercompany:		
Garwich S.A.	100,614	94,433
Optimización de Medios Directos del Ecuador	18,918	-
Total cuentas por cobrar relacionadas (Nota 7)	630,478	392,976

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Período al 31/12/2012	Período al 31/12/2011
Cuentas pendiente de pago		
Cuentas por pagar relacionadas:		
Garwich S.A.	148,871	250,839
Optimización de Medios Directos del Ecuador	69,990	33,614
Grupo de Comunicación Garnier	27,350	0
Cuentas por pagar - préstamos Intercompany:		
Garwich S.A.	40,274	0
Optimización de Medios Directos del Ecuador	10,768	0
Grupo de Comunicación Garnier	-	40,016
Dividendos por pagar:		
Grupo de Comunicaciones Garnier	64,713	41,172
Ignacio Gómez Prats	39,547	23,744
Miguel Ángel Echeverría	-	3,703
Total cuentas por pagar relacionadas (Nota 18)	401,513	393,088

A continuación las operaciones realizadas por la Compañía a partes relacionadas, se exponen de la siguiente manera:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Compañía	Comisiones de agencia	Producción externa	Over comisión de agencia	Intereses administrativos	Servicios administrativos	Año terminado en Diciembre 31, 2012
VENTAS:						
Optimización de Medios Directos del Ecuador Garwích S.A.	18,326	-	111	28	-	18,465
	417,002	21,000	300,231	2,833	-	741,066
	435,328	21,000	300,342	2,861	-	759,531
COMPRAS:						
Optimización de Medios Directos del Ecuador Garwích S.A.	123,793	-	-	264	37,482	161,539
	665,037	-	-	4,215	90,575	759,827
	788,830	-	-	4,479	128,057	921,366

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales y/o del Exterior.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.

El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 6,000,000.

Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (08 de abril de 2013), excepto por lo comentado en relación al Estudio de Precios de Transferencia, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
